Centro de gestión de residuos metálicos	
Promotor	José Manuel Pozo Conejo
Término municipal	Oliva de la Frontera
Epígrafe del Anexo II	Grupo 9, apartado e)

Centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso	
Promotor	Eusebio Béjar Rodríguez
Término municipal	Mérida
Epígrafe del Anexo II	Grupo 9, apartado e)

Los expedientes de los citados proyectos se encuentran en la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, situada en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, Mérida.

La resolución por la que se adopta la decisión motivada de no someter a evaluación de impacto ambiental ordinaria, en la forma prevista en el la Ley 5/2010, cada uno de los proyectos citados anteriormente se encuentra a disposición del público en la página web de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía www.extremambiente.gobex.es.

Mérida, a 28 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente (PD Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 31 de enero de 2013 sobre notificación de requerimiento de actualización del archivo de la Sociedad Agraria de Transformación "Pedregal de la Felipa", n.º 9462 y notificación de documentación previamente solicitada al Registro de SAT, por la Sociedad Agraria de Transformación "El Barrillo", n.º 060123. (2013080443)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona, la notificación del requerimiento de actualización de archivo de la Sociedad Agraria de Transformación denominada "Pedregal de la Felipa" n.º 9462 cuyo representante es D. Francisco Sánchez Bautista, en el domicilio de c/ Nueva n.º 37, de Puebla de la Calzada; Así como la notificación de la documentación previamente solicitada por la Sociedad Agraria de Transformación "El Barrillo", n.º 060123, en el domicilio Finca Las Cañadas, de Calzadilla de los Barros y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo, y concediéndose un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61, pueda comparecer en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía,

sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 31 de enero de 2013. La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 1 de febrero de 2013 sobre notificación de apertura de periodo de prueba en el expediente sancionador n.º M/CC/2012/51, en materia de montes. (2013080445)

Al no haberse podido notificar al destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del mismo, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADOS	NIF	ACTO
M/CC/2012/51	ÁNGEL TORE ÁLVARO	07453420V	APERTURA PERIODO PRUEBA

Mérida, a 1 de febrero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 4 de febrero de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio para la conservación, producción y promoción de la vegetación autóctona de Extremadura". Expte.: 1252SE1FR433. (2013080451)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

   a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

   c) Número de expediente: 1252SE1FR433.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

   a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.